

ASISTENTES

Santiago Herrera López
M^a Teresa Juliá Molina
Consuelo Morales
M^a Gloria Cano Guardiola
Josefa Martínez Martínez
Manuel Gómez Villa
Serafina Marín Saorín
Pedro Ant^o Pérez Morcillo.
Francisco Fernández López.

En Cieza a 13 de mayo de 2019

En la fecha indicada, con los asistentes citados al margen y siendo las 17:30 se celebra sesión de la Junta Directiva con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º. Autorización en las cuentas bancarias de distintos miembros de esta Junta Directiva.
- 3º. Decisiones acerca de la solicitud de convocatoria de Asamblea General solicitada por parte de un número de socios superior al 10%.
- 4º. Decisiones acerca de la admisión de nuevos socios.
- 5º . Formalización de contrato con Asesoría Jurídica.
- 6º . Aprobación del Censo de socios actualizado.
- 7º. Decisiones para la mejora de la convivencia en los Centros.
- 8º Ruegos y preguntas.

1º) Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario, es aprobada por unanimidad.

2º) La Junta Directiva faculta por unanimidad a Dña. M^a Teresa Juliá Molina, D. José Guardiola Moreno y D. Manuel Gómez Villa como autorizados en las cuentas bancarias de nuestra entidad de forma mancomunada.

3º) La Sra. Presidenta pone en conocimiento que se ha recibido una solicitud de celebración de Asamblea General de socios firmada por un número superior al 10%. De acuerdo con los Estatutos, esta Junta Directiva decide por unanimidad proceder a su convocatoria, de acuerdo con los términos estatutarios para el día 1 de junio de 2019 a las 18:00 horas.

4º) En este punto, los servicios jurídicos aconsejan a la Junta Directiva inadmitir el número de socios inusual presentado por diversas razones que hacen pensar que las solicitudes no tienen por objeto la contribución desinteresada al cumplimiento de los objetivos de la entidad, sino la defensa de intereses particulares de determinados socios. Se pasa a votar, decidiendo inadmitir todas las solicitudes presentadas, por 7 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención.

5º) La Junta Directiva decide por unanimidad formalizar contrato de prestación de servicios de asesoría jurídica con la empresa García-Valcárcel y Cáceres S.L.P., en los términos recogidos en el contrato firmado por ambas partes y depositado en Secretaria.

6º) Queda aprobado el Censo oficial de socios por unanimidad, compuesto por un total de 152 socios, comenzando por A.G.A y finalizando en V.dB. J.

7º) Con el objeto de mejorar tanto la convivencia como el funcionamiento de los Centros, se aprueba por 6 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención, solicitar por escrito la colaboración de los delegados sindicales, así como programar mensualmente reuniones de los dos directores de los centros con la Presidenta.

8º) En este apartado Dña. Serafina Marín Saorín pregunta si a alguien de esta Junta Directiva se le ha negado el saludo, contestando hasta cuatro miembros de la Junta que efectivamente esto les está pasando. Pide expresamente que conste en acta que está siendo discriminada y que algunos de los trabajadores le están haciendo el vacío desde la entrega de la amonestación.

No registrándose más intervenciones en este apartado, se da por concluida la sesión, siendo las 20:30 horas y de la que como Secretario, doy fe.



EL SECRETARIO

Es copia literal del libro de actas, salvo omisión de datos personales por razones de seguridad.